

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**10976** VALLADOLID

Edicto

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Begoña Ozamiz Bageneta, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil numero 1 de Valladolid, por el presente, ha saber:

1º.- Que en sección I declaración concurso 0000025/2020 seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 11 de febrero de 2020 auto de declaración de concurso voluntario de Edgar Marcos Iglesias, con DNI 71128966V, cuyo centro de intereses principales lo tiene en calle Dehesilla, n.º 5, 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de administración y disposición del deudor.

3º.- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la administración concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la ley concursal, sera de un mes desde la publicación del presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el Juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

4º.- La identidad de la administración concursal es la siguiente: Pedro Zalama Casanova.

La dirección postal de la administración concursal es la siguiente: Paseo Arco de Ladrillo, n.º 68, tercero 47007 Valladolid.

La dirección electrónica de la administración concursal es la siguiente: [info@informescontables.com](mailto:info@informescontables.com).

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador/a y asistidos de abogado/a (artículo 184.3 Ley Concursal).

Valladolid, 17 de febrero de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Begoña Ozamiz Bageneta.

ID: A200013351-1